

San Carlos de Bariloche, 9 de octubre de 2018

Nota SAC N° 42/18

Ref. Sobre solicitud de excepciones

A
Centro de Estudiantes CRUB
Consejeros Estudiantiles CRUB
Toda la comunidad estudiantil CRUB

A partir de la cantidad de notas recibidas solicitando excepciones para inscripción fuera de término, en su gran mayoría aduciendo que no han podido ingresar al SIU GUARANÍ, desde la Secretaría Académica se realiza la siguiente aclaración.

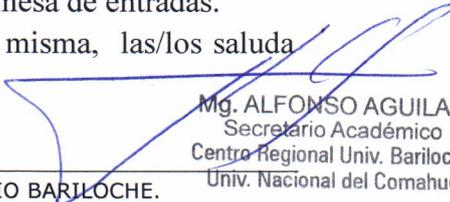
Si bien es real que por momentos es difícil acceder a la página, es importante resaltar que existen otras alternativas que deben ser tenidas en cuenta. La primera es acercarse o llamar por teléfono al Departamento de Alumnos, para consultar y comunicar el problema que se está teniendo. Otra opción es solicitar a otra persona que la inscriba en la asignatura. Otra opción es acercarse al CRUB y realizar la inscripción en las computadoras disponibles para tal fin.

También es importante resaltar que el período de inscripción a las asignaturas es de una semana, pudiendo ingresar al sistema en cualquier momento, las 24h del día. Eso supone una ventaja, por sobre la vieja inscripción manual, que dependía de los horarios de atención del Departamento de Alumnos. En este contexto, y a sabiendas que suele haber problemas en la conectividad con la página, sugerimos no dejar para el último día la inscripción correspondiente. Llegar al final del período de inscripción sin haber agotado todas las opciones previas, es responsabilidad exclusiva del estudiante, independientemente de los posibles errores de conexión o mal funcionamiento del sistema.

Asimismo, es necesario aclarar que de tener inconvenientes para inscribirse, solicitamos tomen registro (captura de pantalla, foto, impresión, etc) en el momento en el que ocurre el imprevisto. Salvo excepciones, todas las notas presentadas no cuentan con documentación que pruebe el inconveniente que afirman haber tenido. Esto es necesario para poder certificar aquello que ustedes afirman que ocurrió al momento de querer inscribirse.

Por último, les comunicamos que todas aquellas excepciones que quieran que sean analizadas, deben ser presentadas durante los primeros dos días hábiles luego de la finalización del período de inscripción, dirigidas a la Secretaría Académica, con documentación que respalde lo que allí expresan e ingresada por mesa de entradas.

Sin otro particular, y esperando den amplia difusión a la misma, las/los saluda atentamente.



Mg. ALFONSO AGUILAR
Secretario Académico
Centro Regional Univ. Bariloche
Univ. Nacional del Comahue